

IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

Universidad y Mercado. Tendencias y transformaciones de una relación íntima.

María Cristina Marana, Mercedes Mingiaca y
Liliana Sonia López.

Cita:

María Cristina Marana, Mercedes Mingiaca y Liliana Sonia López (2011). *Universidad y Mercado. Tendencias y transformaciones de una relación íntima. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/510>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

**UNIVERSIDAD Y MERCADO.
TENDENCIAS Y TRANSFORMACIONES DE UNA RELACION INTIMA**

Liliana Sonia López, María Cristina Marana, María Mercedes Mingiaca.

Universidad Nacional del Litoral – Facultad de Humanidades y Ciencias

lslopez@ful.unl.edu.ar

mcmarana@ful.unl.edu.ar

mercedesmingiaca@yahoo.com.ar

El objetivo de esta ponencia es dar cuenta de las tendencias de transformación en la relación entre Universidad y mercado, iniciadas a mediados del siglo XX y profundizadas en los albores del siglo XXI. El análisis abarca tanto las tendencias internacionales como el impacto producido en la región, haciendo hincapié en el nuevo rol de la Universidad como agente clave del crecimiento económico, la innovación y la transferencia de conocimientos especializados. En suma, el trabajo recorre el debate contemporáneo acerca del nuevo modelo de interacción Universidad-mercado, así como la puesta en cuestión de aquellos valores que tradicionalmente sustentaron el conocimiento académico, en favor de nuevos criterios mercantilistas y comerciales, enfatizando las políticas de vinculación tecnológica.

Palabras clave: Universidad - Mercado - Transferencia - Innovación - Vinculación tecnológica.

**UNIVERSIDAD Y MERCADO.
TENDENCIAS Y TRANSFORMACIONES DE UNA RELACIÓN ÍNTIMA**

Introducción

La problemática que articula nuestro trabajo es el análisis de las misiones y funciones atribuidas a la Universidad a lo largo de su historia, focalizando nuestro interés en las transformaciones contemporáneas. En este sentido, más concretamente, nuestro objetivo es dar cuenta de las transformaciones de la relación entre Universidad y Mercado iniciada a mediados del siglo XX, teniendo en cuenta tanto las tendencias internacionales como el impacto producido en nuestro país.

Partimos de la premisa de que “la ciencia no se encuentra al margen de la sociedad, dispensando sus dones de conocimiento y sabiduría; tampoco es un enclave autónomo que ahora se ve aplastado por el peso de estrechos intereses comerciales o políticos. Por el contrario, la ciencia siempre se ha configurado y ha sido configurada a su vez por la sociedad, en un proceso que es tan complejo como abigarrado; no es estática sino dinámica” (Gibbons, 1994:36). De esta manera, sostenemos que es necesario comprender las diversas vinculaciones entre Universidad y Mercado en base a las

transformaciones y dinámicas propias del entorno social en las que éstas se enmarcan, dado que la Universidad se caracteriza por transformarse y adecuarse a las exigencias y demandas de cada época (Böhm y Schweizer, 2009).

De este modo, consideramos que el análisis de estas transformaciones es clave para estudiar, desde una perspectiva sociológica, la experiencia de “incubación de empresas” que es el eje del proyecto en el que esta ponencia se enmarca. En otras palabras, sostenemos que existe una interrelación entre los cambios en el vínculo Universidad - Mercado y el fenómeno de la incubación de empresas, en un contexto donde las innovaciones asumen un papel central y hay una creciente incapacidad para predecir y dominar los cambios del mercado.

En primer lugar, plantearemos las transformaciones que la Universidad como institución ha sufrido a lo largo del siglo XX en términos internacionales, haciendo hincapié en el nuevo rol que ésta asume como un actor importante en el crecimiento económico, y el compromiso que entabla con la sociedad y el Estado.

Seguidamente, analizaremos la forma que este proceso asume en el escenario nacional, partiendo de la idea de que en Argentina, dichas transformaciones asociadas al surgimiento de una nueva relación Universidad- Mercado, son reflejo de un proceso que ya se viene desarrollando en otros países, aunque matizadas por las características propias de nuestro contexto sociocultural.

Finalmente, tomando como punto de partida la agenda crítica que presenta Judith Naidorf, realizaremos algunos planteos respecto al rol que la Universidad juega hoy en día como constructora y promotora de conocimiento, y acerca de qué aspectos, en relación con el vínculo que la misma mantiene con el Mercado, es indispensable revisar para garantizar la autonomía de dichos conocimientos. Además, presentamos el aporte de Valeria Suarez, cuyo planteo se basa en las propuestas de Risieri Frondizi, en relación a la misión social de la Universidad.

Transformaciones del vínculo Universidad-mercado en el contexto internacional

La Universidad es una institución social, que desde sus inicios cumplió con dos misiones fundamentales: a) Educación/enseñanza; y b) Investigación como proceso de desarrollo. Así, la Universidad nació en el siglo XII con el objetivo primordial de preservar y transmitir el conocimiento, relacionándose con el entorno socioeconómico (Cortez Aldana, 2006).

En el periodo de posguerra, más precisamente entre 1945 y finales de la década de `70, se produjo un fenómeno de expansión y diversificación de universidades, especialmente en los países desarrollados, por el incremento demográfico y el rápido crecimiento económico, evidenciando un nuevo sistema educativo democrático y masificado porque la Universidad había dejado de ser elitista, en consecuencia, comenzaron los debates en relación a

qué tipo de investigación se implementaría. Así pues, la disyuntiva de ese contexto proponía investigación básica o aplicada, concertándose como lineamiento la investigación básica, por la cual se generarían nuevos puestos de trabajo, se estimularía el desarrollo industrial y la innovación.

Al mismo tiempo, se empezó a fortalecer la idea de que resultaba decisiva la inversión en acumulación de conocimiento más que en inversión física de capital, idea sostenida sobre todo por el Banco Mundial. Esto se sustentó en la consideración de que la situación actual de las naciones es el resultado del acaparamiento de todo un capital intelectual anterior, que puede servir a la productividad actual sólo si somos capaces de apropiarnos de esos logros e incrementarlos. Esto se vio cristalizado en lo que conocemos como "*modelo lineal de innovación*". Según este modelo, existe una dependencia directa entre el progreso industrial y la producción de conocimiento básico, de manera tal que "los avances en el campo científico en el futuro se pueden convertir en desarrollos tecnológicos innovadores, estimulando así el desarrollo industrial" (Cortez Aldana, 2006:95).

Por otra parte, en la década del '70 del siglo pasado, Frondizi, replanteó el rol de la Universidad dentro del contexto latinoamericano, adjudicando a esta institución una nueva misión, además de las que tradicionalmente había desarrollado: esta misión era de tipo social. Consistía en ponerse al servicio de las necesidades del contexto social y regional, mediante un análisis previo de las mismas, y en asumir un compromiso de transformación de la sociedad en pos de desarrollar su capacidad para reconocer la diversidad de actores e intereses. De este modo, el nuevo desafío para la Universidad era contribuir a la formación de profesionales, estudiar las problemáticas nacionales y formar cuadros dirigentes (Suárez, 2010).

Según Frondizi, para poder cumplir este objetivo era necesario formar profesionales con conciencia social, entendiendo que "la universidad puede llegar a preparar profesionales excelentes desde el punto de vista técnico, pero que carezcan por completo de conciencia de sus obligaciones con la sociedad donde viven y de la que viven" (Frondizi, 1971:242). A su vez, recalcó la necesidad de que estén capacitados para lograr un punto de equilibrio entre la tradición, la memoria y la innovación.

En paralelo a este planteo, desde finales de los años '70 y principios de los '80 comenzó a imponerse un nuevo discurso, cuyo argumento central era la transferencia de responsabilidades y tareas hacia el sector privado y la sociedad civil, cuestionando el otrora aceptado rol del Estado como productor de bienes públicos. De esta manera, los usos de la educación superior, en tanto bien público, también fueron cuestionados; es decir cobraron importancia las disputas por la apropiación social del conocimiento, problematizando: ¿Qué tipo de conocimientos se producen en la Universidad? ¿Para quienes? ¿Cuál es su utilidad para el entorno social? ¿Se relacionan con las necesidades de la región? Sobre este trasfondo se constituyen y fortalecen las ideas de vinculación entre Universidad y Mercado.

Uno de los cambios principales en la relación Universidad-Mercado, fue que se esperaba de ella una contribución más directa al crecimiento económico. De

esta manera, se consideraba que la Universidad debía cumplir una nueva misión basada en la transferencia de conocimientos y la innovación. En consecuencia, en esta etapa surgieron nuevos modelos para el fomento de la innovación: en primer lugar, el modelo "*Triángulo de Sábado*", surgió en 1968 como alternativa superadora del modelo lineal, pensando en las especificidades de los países subdesarrollados. Otro de los modelos propuestos fue el "*Triple Hélice*", que suponía una convergencia entre los actores mencionados, destacando el rol del Estado en la promoción de la articulación entre Universidad y mercado.

Cabe señalar que en ese momento también se produjo una modificación del rol del Estado respecto de la intervención en el ámbito educativo, sustentada por nuevas visiones de corte neoliberal. En este sentido, a través de medidas de recorte presupuestario e implementación de nuevas políticas científicas, el Estado "obligó" a las Universidades nacionales a la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento, de modo que se produjo una mayor integración de ésta con el sector privado. Como consecuencia de este replanteo de relaciones, la actividad científica perdió recursos y autonomía, centrándose más en la investigación aplicada y exigiendo a los investigadores mayor responsabilidad hacia las demandas de quienes financian sus investigaciones.

Francisco Naishtat (2008) entiende este fenómeno como un proceso de truncamiento del ideario ilustrado que dio origen a la Universidad moderna -basado en la función civilizadora y moralizante del saber científico y en la importancia del pensamiento crítico-, dado por la especialización y la hibridación que caracterizan a la Universidad actual, que se ha vuelto permeable a la cultura de la adaptación y a la búsqueda de resultados tecnológicos.

Un debate que se desprende de este replanteo de relaciones es la cuestión de la autonomía de la Universidad y de los conocimientos que ella produce. Entendemos, de acuerdo con Frondizi, que la autonomía refiere a las relaciones de la Universidad con el mundo externo, y en este sentido sostenemos que si bien actualmente se focaliza en la pérdida de autonomía en relación al sector privado, también es necesario preservarla de las decisiones gubernamentales. El argumento principal que sustenta la autonomía universitaria es que "la ciencia progresa bajo el estímulo de la duda, la discrepancia, el espíritu crítico" (Frondizi, 1971:286), cualidades que podrían verse erosionadas si ésta se sometiese a los mandatos de actores externos al ámbito académico-científico. Por lo tanto, debe interpretarse a la autonomía universitaria, no como independencia absoluta, sino como una autonomía institucional y académica y una autarquía administrativa-financiera (Suárez, 2010).

En relación a los cambios de vinculación entre Universidad-Mercado, éstos se encuentran asociados a la emergencia del pensamiento neo-shumpeteriano, según el cual para superar la crisis de los años '70 era necesario fortalecer "el vínculo entre el inventor y el innovador en el proceso de reconversión industrial en los países centrales y destacaba la importancia de la innovación para el dinamismo económico y de una política científica, tecnológica e industrial

relacionadas entre sí” (Naidorf, 2009:74). En tal sentido, la innovación cobró protagonismo como motor de la economía en todas sus formas, cuestión que cristalizó en la creación de Sistemas Nacionales de Innovación, sustentados en la concepción de que la innovación es un esfuerzo colectivo, sistémico y acumulativo, que requiere de la participación de diversos agentes e instituciones del ámbito científico, técnico, educativo, financiero y empresarial (Anlló y Peirano, 2005).

De este modo, los Sistemas Nacionales de Innovación surgieron a partir de un cambio en el discurso dominante, que planteaba la necesidad de crear instituciones capaces de fomentar el cambio tecnológico y la capacidad de absorción e incorporación de estas innovaciones al contexto local. En otras palabras, el objetivo fue crear un entorno propicio para la interacción e intercambio de los distintos agentes e instituciones.

A modo de síntesis, nos interesa destacar la capacidad de mutación que la Universidad ha desarrollado a lo largo de su historia, en pos de su adecuación a las demandas de cada etapa, y en vistas a conservar la confianza y el prestigio que la sociedad le confiere.

La relación Universidad-Mercado en Argentina

No es posible comprender la relación Universidad-Mercado en nuestro país, si no tenemos en cuenta las transformaciones del contexto internacional, y en especial la influencia de los organismos internacionales de crédito, cuyas “recomendaciones” propiciaron la implementación de políticas de privatización y descentralización de las funciones públicas, reconfigurando además el rol de la educación superior y la concepción de la Universidad como promotora del desarrollo económico. Asimismo es importante destacar que este nuevo modelo de convergencia fue importado de experiencias de países desarrollados, que no se corresponden con las necesidades endógenas, porque han sido transferidos de manera forzosa (Dagnino, 1997 citado en Naidorf, 2009).

Estas nuevas ideas tomadas de los países centrales, comenzaron a modificar - a partir de los años '80- las visiones acerca de la ciencia, la tecnología y sus relaciones, provocando una transformación del *régimen epistémico* dominante en nuestro país. Según Vallejos (2010:4) “un régimen epistémico permite capturar en una unidad las maneras en que se tramam y se despliegan en el mediano y largo plazo modalidades de investigación, expectativas sociales sobre el conocimiento producido, formas sociales de disputa sobre el uso y la apropiación del conocimiento, formas identitarias de los trabajadores científicos y tecnólogos, etc.”. Para este autor, las nuevas formas de articulación Universidad-mercado corresponden al nuevo régimen epistémico de “*ciencia politizada*” que reemplaza al anterior régimen de “*ciencia académica*”. Este nuevo régimen se caracteriza por una lucha política y conceptual por la apropiación del conocimiento, es decir, por una lucha política por cuáles son los intereses a los que debe servir la actividad científica y tecnológica. Por ello mismo le corresponden nuevas formas de legitimación del saber, en donde el vínculo con el entorno empresarial adquiere gran importancia.

Tal como lo expresa Vallejos (2010:6) “el nuevo régimen epistémico puede reconocerse a partir de la constitución de un lenguaje específico en el que se expresan las aspiraciones sobre el mundo y sobre el lugar que la ciencia y la tecnología ocupan o, de manera fundamental, deben ocupar en él”. De este modo, aparecen cada vez con mayor frecuencia en el discurso universitario conceptos tales como transferencia, innovación, sinergia, incubación, servicios a terceros, emprendedor, desarrollo regional, interfase, entre otros.

La cuestión central que surge a partir de este nuevo modelo de interacción Universidad–mercado es la supremacía de este último, atentando contra los valores académicos tradicionales como la libertad de pensamiento, la autonomía, la rigurosidad, la gratuidad, etc. Entonces, si el prestigio de la Universidad estuvo históricamente basado en la libertad de producción, ésta ahora se subordina a un criterio mercantilista y comercial, donde los resultados se evalúan más por las ganancias, que por la contribución al desarrollo del conocimiento. En este sentido, según Gibbons (1997), las nuevas formas de producción del conocimiento ponen en cuestión las viejas líneas de demarcación entre disciplinas e instituciones, de modo tal que las universidades pueden adoptar valores de la cultura empresarial y, a la inversa, las empresas pueden adquirir normas típicas de la cultura académica.

En Argentina, la histórica Reforma universitaria de 1918 significó una fuerte crítica al modelo de Universidad tradicional vigente hasta entonces, cuyas características más salientes eran la subordinación al poder político, el perfil profesionalista, el carácter elitista de la institución y la restringida oferta de carreras, por mencionar sólo las más destacadas (Pereyra, 2010). Luego de este proceso de transformación, cristalizó en nuestro país un nuevo consenso en torno al ideario reformista, basado en el rol científico de la Universidad, el cogobierno, la autonomía, la participación estudiantil y la libertad de cátedra. Sin lugar a dudas, estas reivindicaciones fueron expresión de los cambios sociales y políticos producidos en nuestro país a principios del siglo XX (Halperín Donghi, 1962 citado en Pereyra, 2010).

Sin embargo, a partir de la década de 1940 comenzaron a manifestarse tensiones entre la perspectiva del peronismo y la del reformismo sobre la Universidad. Consecuencia de ello fue la sanción de una nueva ley en 1947 que echó por tierra el principio de autonomía universitaria, bajo el argumento de que dicha institución se había divorciado de las necesidades del pueblo, y se estableció la tutela del Poder Ejecutivo sobre las universidades (Moguillansky, 2008), es decir, que el peronismo reinterpretó y dotó de nuevos sentidos a la idea de democratización del sistema de educación superior (Pereyra, 2010).

No obstante, más allá de las diferentes visiones sobre la Universidad argentina, ésta se ha destacado históricamente por recibir financiamiento estatal, y fue una concepción generalizada que la educación se trataba de un bien público y no un servicio privado, al alcance de unos pocos. Esto fue así porque el ámbito universitario cumplió un rol clave en la movilidad social ascendente, especialmente de las clases medias.

Sin embargo, a partir de los años '80 esta situación se vio modificada por las políticas de ajuste estructural y los recortes presupuestarios, que derivaron en la necesidad de conseguir financiamiento externo provocando una "mercantilización de la cultura académica". Ejemplo de ello es la conformación en 1983 de la primera Oficina de Transferencia y Desarrollo, con el objetivo de servir a la industria y cofinanciar con ésta proyectos de desarrollo con el CONICET. Otra de las consecuencias de la orientación de la Universidad hacia el mercado, ha sido la priorización de ciertas líneas de investigación, dirigidas a resolver inconvenientes relacionados con la producción en detrimento de otras problemáticas de gran importancia local, pero irrelevantes desde el punto de vista netamente economicista, desvirtuando la cultura académica.

En paralelo a dicha mercantilización de la cultura académica, en la década de 1990 también emergieron casos que dan cuenta del fortalecimiento del vínculo entre la universidad y el entorno social, otorgando prioridad a la función social que se adjudicara a la institución académica como una de sus misiones fundamentales. Como ejemplo de ello podemos mencionar a la Universidad Nacional de Lanús, creada en 1995, en cuyo estatuto consta la propuesta de formar *gestores sociales*, caracterizados por poseer una preparación académica acompañada de responsabilidad, equidad y solidaridad. De acuerdo a lo planteado por Jaramillo (2010), el gestor social debe cumplir con tres condiciones fundamentales: vocación de liderazgo, conocimientos y formación en el área en que se desenvuelva, como así también capacidad técnica y administrativa para lograr orientación, en pos de la optimización en el proceso de gestión de los objetivos planteados previamente.

No obstante, el caso empírico en el que centramos nuestra investigación es el de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), que desde mediados de la década del '80 ha avanzado en la construcción de una tendencia de regulación político-administrativa de la relación Universidad-empresa (Vallejos, 2010). En efecto, la Universidad ha desarrollado diversas políticas orientadas a formalizar, promover e institucionalizar los vínculos con el mercado, bajo la premisa de favorecer el desarrollo regional, incluyendo las necesidades del entorno social y asumiendo su responsabilidad como institución a través de la extensión universitaria. Así, la Universidad se propuso deliberadamente "establecer mecanismos institucionales eficientes de cooperación [con el medio socio-productivo], procesos interactivos y nuevos espacios de colaboración e influencia mutua en la definición de estrategias comunes" (UNL, 2005:14).

Claudia Neil señala que durante los años '90 tuvo lugar en la UNL una etapa de institucionalización de la relación Universidad-empresas, y en los años subsiguientes se dio una fase de fortalecimiento de esos vínculos, fenómeno que cristalizó en la creación de múltiples instituciones orientadas a la transferencia, la vinculación tecnológica, la venta de servicios a terceros, la incubación de empresas y la formación de emprendedores. Algunos ejemplos de ello son la creación en 1994 del Programa de Formación de Recursos Humanos en Vinculación Tecnológica y del Centro de Transferencia de los Resultados de la Investigación (CETRI), así como del Programa de Incubación de Empresas y Formación de Emprendedores en el año 2001.

En la misma dirección, un documento publicado por la Universidad Nacional del Litoral como propuesta para el periodo 2006-2010 afirma que “la investigación científica y tecnológica, además de hacer posible el dominio de un campo del conocimiento específico y el desarrollo de un pensamiento crítico, debe comprometerse con el desarrollo social y económico de la región y la consolidación de los sistemas locales de innovación” (UNL, 2005:11). Así, el discurso dominante en la Universidad en los últimos años subraya la necesidad de atender los problemas propios del entorno social, favoreciendo y alentando la sinergia con el medio socio-productivo, idea que encuentra su concreción en el impulso a los sistemas de innovación y en la formación de emprendedores.

Propuestas y reflexiones finales

A modo de conclusión, nos interesa reflexionar críticamente sobre las transformaciones de la relación Universidad-mercado, tomando como eje principal la agenda crítica que propone J. Naidorf (2002). La autora destaca:

- 1) La necesidad de protección del Gobierno y de promoción del conocimiento público. En este sentido, es menester una legislación orientada a obstaculizar la privatización de bienes públicos, así como es necesario fortalecer el financiamiento estatal de las investigaciones para garantizar la autonomía de los conocimientos y su difusión.
- 2) La posibilidad de que la venta de servicios técnicos, de asesoramiento tecnológico, de transferencia y capacitación, como así también de recursos humanos, proporcionen ingresos para el sostenimiento de las actividades específicas de las universidades y beneficien a los investigadores en su aprendizaje.
- 3) La necesidad de prestar servicios a través de mecanismos más creativos y ágiles, considerando un precio justo por los servicios prestados y bajo el imperativo de destinar los fondos obtenidos a los objetivos de la política universitaria.
- 4) La importancia de que la Universidad no se convierta en un apéndice de los requerimientos empresarios. Para ello, el desarrollo tecnológico debe consensuarse entre la universidad y los gobiernos.
- 5) La necesidad de un cambio de las políticas estatales, para que se trabaje en conjunto con las Universidades y no con las consultoras privadas y/o extranjeras.

Además, es importante señalar que si bien la educación pública en general y la Universidad en particular, han visto reducidas sus fuentes de financiamiento como consecuencia de las políticas de ajuste estructural implementadas en nuestro país, ello no justifica la aceptación de una integración desigual con el mercado, por el que éste subordina las iniciativas y resultados de la academia. Antes bien, es menester una convergencia entre Universidad-Empresa-Estado que permita conservar aquello que le ha dado prestigio y credibilidad, es decir, su autonomía.

Por último, coincidimos con el planteo de Suarez (2010) acerca de la misión social de la Universidad, considerando que dicha misión no tiene que ser pensada como asistencialismo hacia la comunidad, sino como un verdadero compromiso orientado y planificado a largo plazo para lograr la transformación de la sociedad. En este sentido, si bien la Universidad históricamente ha presentado algunas dificultades para cumplir con esta misión, entendemos que es esencial su concreción, pues ella dota de sentido a las demás funciones que la Universidad ha desarrollado a lo largo de su trayectoria.

Bibliografía

- Anlló, G. y Peirano, F. (2005) *Una mirada a los sistemas nacionales de innovación en el Mercosur*, Buenos Aires: CEPAL.
- Böhm, W. y Schweizer, M. (2009) *La Universidad. Experiencia, reflexión, acción*. Buenos Aires: EDUVIM.
- Boyer, R. (2000) Las instituciones que favorecen la innovación. En J. Neffa, *Las innovaciones científicas y tecnológicas. Una introducción a su economía política*. (pp. 7-15) Buenos Aires: CEIL-PIETT CONICET.
- Cortés Aldana, F. (2006, agosto) La relación universidad-entorno socioeconómico y la innovación. *Revista Ingeniería e Investigación*. [Online] vol. 26, Nº 2, 94-101. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/643/64326212.pdf>
- Freeman, C. (2003) El "Sistema Nacional de Innovación científica" en su perspectiva histórica. En F. Chesnais, J. Neffa (Eds.), *Sistemas de innovación y política tecnológica* (pp. 171-198) Buenos Aires: CEIL-PIETT-CONICET.
- Frondizi, R (1971) *La Universidad en un mundo de tensiones. Misión de las Universidades en América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- Gibbons, M. (1997) *La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la Ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*, Barcelona: Ediciones Pomares-Corredor.
- Jaramillo, A. (2010) Epílogo. Universidad y compromiso social. En D. Toribio (comp.) *La universidad en la Argentina: miradas sobre su evolución y perspectivas*. Buenos Aires: Ediciones UNLa.
- Moguillansky, M. (2008) Tradiciones políticas y modernización en las reformas peronistas de la universidad: el ethos ilustrado en debate. En Naishtat, F. y Aronson, P. (eds.), M. Unzué (coord.) *Genealogías de la universidad contemporánea. Sobre la ilustración, o pequeñas historias de grandes relatos*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Naidorf, J. (2002) En torno a la vinculación científico tecnológica entre la universidad, la empresa y el estado. Desarrollos teóricos de una agenda crítica. *Fundamentos en Humanidades*, Universidad Nacional de San Luis, año 3, Nº 5, 7-22.
- Naidorf, J. (2009) *Los cambios en la cultura académica de la Universidad pública*. Buenos Aires: Eudeba.
- Naishtat, F. (2008) Las Luces in memoriam. Exscripción de la Ilustración en la modernización universitaria. En Naishtat, F. y Aronson, P. (eds.), M. Unzué (coord.) *Genealogías de la universidad contemporánea. Sobre la ilustración, o pequeñas historias de grandes relatos*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Neil, C. *La relación ciencia-sociedad en la UNL*. Manuscrito no publicado. Maestría en Docencia Universitaria, Universidad Nacional del Litoral.
- Pereyra, D. (2010) La Reforma universitaria en Argentina. Antecedentes, problemas y desafíos. En D. Toribio (comp.) *La universidad en la Argentina: miradas sobre su evolución y perspectivas*. Buenos Aires: Ediciones UNLa

- Suárez, V. (2010) La función social de la universidad. En D. Toribio (comp.) *La universidad en la Argentina: miradas sobre su evolución y perspectivas* (pp. 267-290) Buenos Aires: Ediciones UNLa
- UNL, Secretaría General (2005) Educación y ciencia como proyecto político. Propuesta 2006-2010, [on line] Disponible en: http://www.unl.edu.ar/files/UNL__Educacion_y_ciencia_como_proyecto_politico.pdf
- Vallejos, O. (2010, diciembre) Universidad-empresa: un estudio histórico-político de la conformación del CETRI Litoral. *Revista Iberoamericana de ciencia, tecnología y sociedad*. [on line] vol. 6, N° 16. Disponible en: <http://www.oei.es/cienciayuniversidad/spip.php?article1628>